



Tepic, Nayarit, a 28 de abril del 2023.

CIRCULAR IJLBEN/PR/08/2023

**A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS,
LITIGANTES, ABOGADOS POSTULANTES
Y PÚBLICO EN GENERAL.**

Por este conducto y en cumplimiento al acuerdo **02-SO-IJLBEN-01/02/2023**, de fecha primero de febrero de dos mil veintitrés, emitido por el Consejo Técnico y de Administración del Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, donde se acuerda por unanimidad, la suspensión de labores para todo el personal, por motivo del "*Día del Trabajo*", **siendo esto el día Lunes 01 de mayo del dos mil veintitrés**, ante ello, es preciso señalar que en dicha fecha no correrán términos y plazos procesales respecto a sus numerales, determinando reanudar labores **el día martes 02 de mayo del presente año**, por lo que me permito informar al público en general y al personal que integra este Honorable Instituto, lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

DTE. JOSÉ ANTONIO PARRIDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA
DEL ESTADO DE NAYARIT



INSTITUTO DE JUSTICIA
LABORAL BUROCRÁTICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

c.c.p. Minutario
JAPR/gfrc





COMUNICADO OFICIAL

Por este conducto y en cumplimiento a la **CIRCULAR IJLBEN/PR/08/2023**, se hace de su conocimiento la suspensión de labores, **el día lunes 01 primero de mayo de 2023**, por motivo del “*Día del Trabajo*”, **por lo cual no correrán términos y plazos procesales**, reanudando labores el día **martes 02 de mayo del presente año.**

